

1. TIENES UN CREADOR, DADOR DE LEY Y JUEZ: DIOS.

“En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Génesis 1:1)

TODA LA NATURALEZA APUNTA A UN CREADOR. La Tierra, los animales y la humanidad no pueden haber venido de la nada. **Dios creó las galaxias, los planetas, los animales, y a ti para Su deleite (Génesis 1).** Dios el Creador, le ha dado a la humanidad leyes simples para mantener el orden en la Tierra (Deuteronomio 12:28). **Después de que mueres, Él te juzgará en Su corte divina de acuerdo a Sus leyes (Hechos 17:31).**

2. PORQUE DIOS ES UN BUEN JUEZ, DEBE CASTIGAR A LOS QUEBRANTADORES DE LA LEY DESPUÉS DE LA MUERTE.

“En el día en que, según mi evangelio, Dios juzgará los secretos de los hombres...”

Un buen juez no puede simplemente “perdonar” a aquellos que quebrantan la ley, sino que debe castigar todos sus crímenes. De la misma manera, Dios debe ejecutar justicia cuando alguien quebranta Su ley (Deuteronomio 27:26) ¿Haz quebrantado las leyes de Dios? ¿Algunas vez has:

1. Dicho una **mentira** o **robado** algo? (Éxodo 20:15-16)
2. **Adorado** o haz **ofrecido sacrificio a un espíritu**? (Éxodo 20:4)
3. Consultado a un **curandero, psíquico, médium, espiritista**, etc? (Deu. 18:10-14)
4. **Fallado a adorar** al Único creador Dios? (Éxodo 20:2)
5. **Tenido sexo fuera del matrimonio** o siquiera haz **mirado a alguien con codicia**? (Mat. 5:28)
6. Estado **enojado, chismeador, insultado** o **herido a los demás**? (Mat. 5:21-22)
7. **Desobedecido** o **deshonrado** a tus padres? Éxodo 20:12)

La ley de Dios prohíbe estas cosas. **Si alguna vez has quebrantado estas leyes, entonces luego de morir, Dios debe hacerte pagar por tus crímenes. ¿No estás preocupado por tu destino eterno?**

2. PORQUE DIOS ES UN BUEN JUEZ, DEBE CASTIGAR A LOS QUEBRANTADORES DE LA LEY DESPUÉS DE LA MUERTE — PARTE 2

“Temed (Dios el Creador) a aquel que puede *hacer* perecer tanto el alma como el cuerpo en el infierno.” Mateo 10:28

Deberías ser temeroso sobre tu destino eterno. Como has quebrantado las leyes de Dios el Creador de las leyes, Él debe castigar tus crímenes. Él castigará tus malas actitudes en una terrible prisión eterna llamada Infierno (Apocalipsis 2:18). En el infierno, todos los que quebrantan las leyes de Dios el Creador:

1. Experimentarán separación eterna del Creador (2 Tesalonicenses 1:9)
2. Sentirán vergüenza, culpa y deshonra eternamente por sus crímenes (Daniel 12:2)
3. Nunca descansarán ni de día o de noche por la eternidad (Apocalipsis 14:11)
4. Llorarán y rechinarán de remordimiento y dolor (Mateo 13:50)
5. Se quemarán en un “lago de fuego” (Apocalipsis 21:8)
6. Tendrán su cuerpo y alma destruida continuamente por siempre (Mateo 10:28)

Si mueres hoy, ¿Irirás al infierno? Tú sabes si has quebrantado las leyes del Creador y mereces Su juicio.

3. ¡Buenas noticias! JESUCRISTO MURIÓ & RESUCITÓ DE NUEVO PARA PAGAR POR TUS CRÍMENES

“Porque mientras aún éramos débiles, a su tiempo Cristo murió por los impíos”. Romanos 5:6

Dios el Creador no quiere que recibas el juicio en el infierno (2 Pedro 3:9). **Dios vino a la Tierra como un hombre, Jesucristo, vivió una vida perfecta de servicio hacia los demás y finalmente murió una muerte torturadora en una cruz para pagar la multa de nuestras malas actitudes (Romanos 5:6-10).** Luego, Jesús se levantó de la muerte, probando que **Él es Dios y venciendo a todo espíritu maligno (Col. 2:15).** Por el sacrificio de Jesús en la cruz, ahora **Él puede perdonar tus pecados libremente, liberarte de tus espíritus malvados, salvarte del infierno y recibirte en el paraíso después de la muerte (Romanos 3:25-26).** Puedes tener una amistad interminable con tu Creador (2 Corintios 5:18).

4. PARA RECIBIR ESTO, DEBES ACERCARTE EN OBEDIENCIA HACIA DIOS EL CREADOR.

“Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado.” Jesús

Para recibir la salvación de Jesús, debes rechazar a todos los otros dioses, espíritus y guías espirituales y acercarte a Jesús como tu único maestro y Dios (Hechos 14:15). Tan pronto como haces esto, Él te perdonará de tus malas actitudes, vendrá a morar dentro de ti, te hará una nueva persona (Hechos 2:38), y preparará un hogar futuro para ti en el Paraíso (Juan 14:2). Pero si no haces esto, Dios sólo puede mandarte al infierno, porque Él es un juez justo. ¿Estás listo para darle tu vida a Jesucristo AHORA?

SI QUIERES ALEJARTE DEL PECADO Y VENIR A JESUCRISTO, ORA A DIOS:

Querido Dios, sé que he quebrantado tus leyes, y merezco tu juicio. Pero tu me amas, moriste por mí en la cruz, y resucitaste de nuevo al tercer día. Por esta razón, te amo y quiero seguirte. Me alejo de mis malas actitudes y te doy mi vida.

(Dile a Dios las malas conductas específicas de las que te estas alejando, y luego continúa la oración en la siguiente página)

Estás en control ahora. Por favor perdóname de todas las cosas que he hecho mal. Acéptame en tu familia. Ven a vivir dentro de mí para que pueda tener poder de vivir una vida santa. Sálvame del infierno y recíbeme en el Paraíso contigo después de la muerte. Te declaro como mi único Señor y Salvador. Gracias por perdonarme y recibirme en tu familia. En el nombre de Jesucristo. Amén.

SI ACABAS DE VENIR A CRISTO, VISITA Hope-Cambodia.com/what-now

SI ESTAS INDECISO ACERCA DE JESÚS, VISITA.....

SI ACABAS DE VENIR A JESUCRISTO... ¿QUÉ SIGUE AHORA?

1. **Dale gracias a Dios por salvarte.** Si realmente te alejaste del pecado y viniste a Jesucristo, ¡Eres una nueva creación (2 Cor. 5:17)! Dale gracias todos los días por perdonar tus pecados.
2. **Síguelo a través del arrepentimiento.** ¿Qué situaciones u objetos te tientan a pecar? Necesitas abandonar algún ídolo, objeto pecaminoso o una relación romántica no santa? Cierra toda puerta al pecado.
3. **Encuentra una iglesia Cristiana que predice la Biblia.** Únete a una iglesia para aprender la Palabra de Dios y crecer en tu fe. Pídele a un líder de la iglesia que te bautice. Pero mantente alejado de los Mormones y Testigos de Jehová.
4. **Escucha a Dios — lee la Biblia.** Salmos 119:105 dice “Lámpara es a mis pies tu palabra, y luz para mi camino.” Cuando leemos la Biblia, Dios nos da dirección para la vida y poder para obedecer Sus mandatos. Lee la Biblia todos los días. Empieza con Juan y Romanos.

5. **Obedece la voz de Dios.** Santiago 1:22 dice "Sed hacedores de la palabra y no solamente oidores que se engañan a sí mismos." Lee la Santa Biblia todos los días y obedece lo que dice.
6. **Habla con Dios — Ora.** El Dios de la Biblia es personal, y te creó para disfrutar una relación con Él a través de la oración. Habla con Dios todo el día. Ora por los demás, por ti mismo, y por tu nación.
7. **URGENTE — ¡Comparte el mensaje de Dios!** ¡Haz recibido la salvación de Jesús gratuitamente! Pero la mayoría de personas alrededor tuyo aún no han oído el nombre de Jesús, y están yendo al infierno! Por lo tanto, "Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura" (Marcos 16:15). Memoriza los cuatros puntos de este folleto, y ¡Comienza a compartirlos con los demás de una vez!

UN REGALO PARA: